

Estudios a distancia durante la emergencia por COVID-19

La pandemia del COVID-19 afecta, en diferentes aspectos, al mundo; entre ellos, en la educación. Las medidas sanitarias y la lucha por detener la propagación del virus han requerido trasladar estas actividades de las escuelas, desde nivel preescolar hasta nivel superior, al hogar. Por lo que la educación se ha volcado a un sistema que permita estudiar, con el apoyo de los padres y de las nuevas tecnologías y medios de comunicación.

Cada país ha implementado diferentes modelos educativos e instituciones; por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha emitido consejos para hacer más eficiente dicha labor en el presente periodo, por ejemplo:

- **Examinar el estado de preparación y escoger los instrumentos más pertinentes.** Plataformas de aprendizaje digital, lecciones por video, cursos masivos en línea, e incluso de la difusión de los cursos mediante cadenas de radio y canales de televisión según el acceso de la población.
- **Garantizar el carácter inclusivo de los programas de aprendizaje a distancia,** proporcionando acceso a todos los alumnos, principalmente a aquellos con alguna discapacidad o los que provienen de familias de ingresos bajos.
- **Proteger la privacidad y la seguridad de los datos.** Velar por que la utilización de las aplicaciones y plataformas no afecte la privacidad de los datos de los alumnos.
- **Aplicar soluciones a los problemas psicosociales que los alumnos pueden encarar en situaciones de aislamiento.** Crear vínculos entre las escuelas, los padres, los docentes y los alumnos, así como dar prioridad a las medidas de protección social.
- **Determinar si el programa de aprendizaje a distancia debe centrarse en la enseñanza de nuevos conocimientos o reforzar los ya adquiridos;** organizar los calendarios teniendo en cuenta la situación de la zona afectada y las necesidades de los alumnos; y evitar los métodos pedagógicos que requieren una comunicación presencial.
- **Proporcionar a los docentes y alumnos asistencia,** en cuanto a la utilización de las herramientas digitales.
- **Combinar adecuadamente los instrumentos y los medios de comunicación** a los que los alumnos tienen acceso, para evitar abrumar a los alumnos y a los padres al solicitarla descarga o prueba de una gran cantidad de aplicaciones y plataformas.
- **Establecer las reglas para el aprendizaje a distancia** y dar seguimiento al proceso de aprendizaje de los alumnos.
- **Definir el tiempo de duración de las unidades de aprendizaje a distancia en función de las aptitudes de autorregulación de los alumnos.** La unidad de aprendizaje de los alumnos de primaria no debe sobrepasar, de preferencia, los 20 minutos, y la de los de secundaria, los 40 minutos.

- **Crear comunidades de docentes, padres y directores de escuelas** para combatir el sentimiento de soledad o de sufrimiento del alumno y facilitar los intercambios de experiencias, para favorecer los vínculos sociales.

En México, el Gobierno Federal ha emprendido diferentes mecanismos para fortalecer el aprendizaje a distancia, entre los que destaca el esfuerzo para desarrollar clases televisadas. En este tema en particular, el Once juega un papel muy importante mediante la producción de clases para niveles de educación básica. Con el apoyo de otros medios públicos y algunos privados se atiende, así, un importante número de la población que precisa atención y orientación en esta imperante necesidad.

El esfuerzo, encabezado por la Secretaría de Educación Pública, da cuenta de la importancia que siguen teniendo los medios públicos como vehículos para apoyar el desarrollo nacional, no solo como fuente de información y espacio de discusión plural, sino como herramienta tangible que permite reducir barreras y desigualdades sociales.

Felipe López Veneroni,
Defensor de la Audiencia.
Once